

En Jerez de la Frontera a 1 de septiembre de 2021

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto desde Senda SLL, empresa que gestiona el servicio de **AULA MATINAL** en el centro educativo de su hijo/a, para hacerles llegar el sistema de gestión económica y normativa que desde la Junta de Andalucía se ha establecido para este curso escolar.

La gestión económica del servicio se realizará de la siguiente forma:

- Los recibos se cargarán entre el día 1 y 5 del mes siguiente al del uso del servicio, a mes vencido, en la cuenta bancaria que las familias habéis facilitado a la secretaría del colegio en la matrícula. El cobro del primer recibo se podrá retrasar unos días en caso de que no se conozcan las bonificaciones definitivas de los usuarios/as.
- Cambio de número de cuenta, deben notificarlo en la secretaría del colegio.
- La cantidad a abonar dependerá de la bonificación concedida a cada familia y de los días de asistencia al servicio de aula matinal.
- Para este curso escolar la Junta de Andalucía ha modificado las cuantías de los precios públicos correspondientes a los servicios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares en los centros docentes públicos de Andalucía a las que se refiere el artículo 20 del Decreto 6/2017, de 16 de enero, el precio del servicio de aula matinal en sus dos opciones es el siguiente:
 - Precio mensual: 16,10 euros.
 - Precio por día: 1,23 euros.
- Aquellos que quieran darse de baja o alta, deberán cursarlo en la secretaría del centro antes del día 20 del mes anterior al que quieran que tenga efecto.
- En el caso de devolución de recibos, se generarán gastos por devolución que se sumarán a la cuantía del recibo a abonar.
- El último recibo, correspondiente al mes de junio, se cargará en los 5 primeros días de julio.

**EL ALUMNO/A CAUSARÁ BAJA EN EL SERVICIO DE AULA MATINAL CUANDO SE PRODUZCA EL IMPAGO DE DOS RECIBOS CONSECUTIVOS.
AQUELLAS FAMILIAS QUE TENGAN ALGÚN RECIBO PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR, NO PODRÁN HACER USO DEL SERVICIO DE AULA MATINAL.**

Normativa del servicio:

- No podrá hacerse uso del servicio de aula matinal sin haber sido dado de alta en la secretaría del colegio.
- El horario de entrada a las familias, según normativa, es de 7:30 h a 9:00, bajo ningún concepto se podrá acceder al centro antes de ese horario, aunque la puerta esté abierta y el personal dentro. El colegio podrá limitar dicho horario de entrada hasta las 08:45 h, por motivos organizativos tanto del aula matinal como del propio centro escolar.

Para cualquier duda o aclaración nos ponemos a su disposición en el teléfono 956159093 (Departamento de Colegios) o correo electrónico colegios@grupo-senda.com.

Le saluda atentamente

Alfonso Ruiz (Director de Servicios Socioeducativos)

En Jerez de la Frontera a 1 de septiembre de 2021

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto desde Senda SLL, empresa que gestiona el servicio de **AULA MATINAL** en el centro educativo de su hijo/a, para hacerles llegar el sistema de gestión económica y normativa que desde la Junta de Andalucía se ha establecido para este curso escolar.

La gestión económica del servicio se realizará de la siguiente forma:

- Los recibos se cargarán entre el día 1 y 5 del mes siguiente al del uso del servicio, a mes vencido, en la cuenta bancaria que las familias habéis facilitado a la secretaría del colegio en la matrícula. El cobro del primer recibo se podrá retrasar unos días en caso de que no se conozcan las bonificaciones definitivas de los usuarios/as.
- Cambio de número de cuenta, deben notificarlo en la secretaría del colegio.
- La cantidad a abonar dependerá de la bonificación concedida a cada familia y de los días de asistencia al servicio de aula matinal.
- Para este curso escolar la Junta de Andalucía ha modificado las cuantías de los precios públicos correspondientes a los servicios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares en los centros docentes públicos de Andalucía a las que se refiere el artículo 20 del Decreto 6/2017, de 16 de enero, el precio del servicio de aula matinal en sus dos opciones es el siguiente:
 - Precio mensual: 16,10 euros.
 - Precio por día: 1,23 euros.
- Aquellos que quieran darse de baja o alta, deberán cursarlo en la secretaría del centro antes del día 20 del mes anterior al que quieran que tenga efecto.
- En el caso de devolución de recibos, se generarán gastos por devolución que se sumarán a la cuantía del recibo a abonar.
- El último recibo, correspondiente al mes de junio, se cargará en los 5 primeros días de julio.

**EL ALUMNO/A CAUSARÁ BAJA EN EL SERVICIO DE AULA MATINAL CUANDO SE PRODUZCA EL IMPAGO DE DOS RECIBOS CONSECUTIVOS.
AQUELLAS FAMILIAS QUE TENGAN ALGÚN RECIBO PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR, NO PODRÁN HACER USO DEL SERVICIO DE AULA MATINAL.**

Normativa del servicio:

- No podrá hacerse uso del servicio de aula matinal sin haber sido dado de alta en la secretaría del colegio.
- El horario de entrada a las familias, según normativa, es de 7:30 h a 9:00, bajo ningún concepto se podrá acceder al centro antes de ese horario, aunque la puerta esté abierta y el personal dentro. El colegio podrá limitar dicho horario de entrada hasta las 08:45 h, por motivos organizativos tanto del aula matinal como del propio centro escolar.

Para cualquier duda o aclaración nos ponemos a su disposición en el teléfono 956159093 (Departamento de Colegios) o correo electrónico colegios@grupo-senda.com.

Le saluda atentamente

Alfonso Ruiz (Director de Servicios Socioeducativos)